



## Curso de Adaptación al Grado de Trabajo Social Curso 2015-16

Los diplomados en Trabajo Social pueden obtener el título de Graduado en Trabajo Social mediante la realización y superación de un **Curso de Adaptación** cuyo contenido es el siguiente:

Cód_asign	Denominación Asignaturas	Carácter	Nº créditos	Semestre
26193	Conceptos, teorías, modelos y métodos en Trabajo Social	Obligatoria	10	Anual
26194	Prácticum de Investigación	Prácticum	13	1
26195	Gestión de Organizaciones	Obligatoria	6	1
26196	Prácticum de Intervención	Prácticum	15	2
26197	Trabajo fin de Grado	Tfg	10	2
26198	Desarrollo Humano en el ciclo vital y en el medio social	OPTATIVAS (elegir una)	6	1
26199	Políticas Sociales en España			
	<b>Total créditos</b>		<b>60</b>	

### Requisitos de acceso

---

Egresados con título oficial de Diplomado en Trabajo Social

### Número de plazas: 75

---

### Horario clases: tardes

---

### Criterios de valoración de las solicitudes

---

Para la ordenación de la adjudicación de estas plazas, si el número de solicitudes es superior a la oferta, se tendrán en cuenta **la nota media del expediente académico del solicitante**. En aquellos casos en que haya que ordenar expedientes con notas medias calculadas conforme a escalas numéricas diferentes, será de aplicación la resolución de 9 de diciembre de 2005, por la que se establecieron los parámetros de comparación de calificaciones medias globales [BOUZ número 39].

### Reconocimiento de créditos (Una vez admitidos)

---

La Comisión de Garantía de la Calidad del Grado de Trabajo Social seguirá los siguientes criterios de reconocimiento:

- En el **Prácticum de Investigación**, el estudiante tendrá que demostrar que ha adquirido las competencias que en él se describen mediante los estudios previamente cursados. Se reconocerán los 13 créditos cuando se justifique estar en posesión de un título de :
  - Máster Oficial que incluya en su plan de estudios un trabajo de investigación fin de máster o tesina
  - Diploma de Estudios Avanzados o Suficiencia Investigadora
  - Estudios Propios siempre que incluyan en su plan de estudios un trabajo de investigación o tesina.

- En el **Prácticum de Intervención** se reconocerán los 15 créditos cuando se justifiquen tres años o más de experiencia laboral y profesional acreditada como trabajador/a social.

De acuerdo con la normativa de la Universidad esta experiencia laboral y profesional *"exige que sea acreditado por la autoridad competente y se incluyan las competencias adquiridas. La justificación será mediante resumen de vida laboral o similares documentos en las que conste la duración de la cotización en determinado grupo y las empresas y puestos de trabajo realizados, o tiempo de colegiación y demostración efectiva de haber ejercido la profesión"*.

- En **Gestión de Organizaciones, Políticas Sociales en España y/o Desarrollo Humano en el Ciclo Vital y en el Medio Social** se reconocerán los créditos según los criterios expuestos para cada una de estas asignaturas, **en el cuadro de referencia para el reconocimiento de créditos, en la Memoria de Verificación**. El estudiante deberá acreditar fehacientemente que la experiencia profesional o laboral está relacionada directamente con las competencias inherentes al título que se pretende obtener y a la asignatura que solicita reconocer.

## Fechas y lugar para la presentación de la solicitud

**Plazos:** del **8 al 26 de junio de 2015**

**Forma de realizarla:**

- Enviar la documentación por correo electrónico a [acasociz@unizar.es](mailto:acasociz@unizar.es)
- Personalmente en la Secretaría de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo.

## Procedimiento para presentar la solicitud

Las personas interesadas deberán cumplimentar el impreso de solicitud, al que se acompañará la documentación que se indica a continuación (**SÓLO** en caso de ser admitido, será necesario presentar la documentación original en el momento de la matrícula):

- ❖ Fotocopia del DNI o pasaporte
- ❖ Título y Certificación Académica Oficial de los estudios de Trabajo Social cursados y que dan acceso a este curso de adaptación (**SÓLO quienes hayan obtenido el título en la Universidad de Zaragoza, estarán exentos de presentar esta documentación**).

## Día y lugar en que se publicará la lista de admitidos y la relación de solicitantes en lista de espera

**Día:** **3 de julio de 2015**

**Lugar:** Tablones de anuncios y página web de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo.

Esta publicación tendrá la consideración de notificación oficial a los interesados, pero no generará efectos definitivos a favor de los mismos si la Universidad apreciase incorrección en las listas [art. 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero], en cuyo caso se procedería a su modificación.

## Reclamaciones a las listas de admitidos:

**Fecha:** **hasta el 8 de julio de 2015**

**Procedimiento:** Escrito dirigido a la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Trabajo Social

## Llamamientos a los integrantes de la lista de espera

Las vacantes que se produzcan tras la matrícula de los alumnos admitidos, tanto por la no matriculación de estudiantes como por anulación de matrícula, serán cubiertas por los integrantes de las correspondientes listas de espera, por riguroso orden de las mismas y mediante aviso **por correo electrónico**.

## Precios públicos

De conformidad con lo dispuesto en la resolución de Consejo de Gobierno de 27 de mayo de 2010 por la que se regulan las condiciones especiales de acceso a títulos oficiales de Grado para los egresados con títulos oficiales de Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico [BOUZ\_08-2010], se deberán abonar los precios públicos que se establezcan, tanto de **matrícula** como de **reconocimiento de los créditos de la anterior titulación**, atendiendo a los precios públicos que fije el Decreto de Precios públicos para cada curso académico.

El reconocimiento de los 180 créditos correspondientes a la Diplomatura en Trabajo Social tendrá un coste aproximado de 700 euros, que deberán abonarse junto con el importe de la matrícula.

**Matrícula:** Las fechas se publicarán al mismo tiempo que la lista definitiva de admitidos



**SOLICITUD DE ADMISIÓN  
CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO  
DE TRABAJO SOCIAL  
CURSO 2015-16**

**DATOS PERSONALES**

APELLIDOS Y NOMBRE \_\_\_\_\_ DNI \_\_\_\_\_  
DIRECCIÓN \_\_\_\_\_ NIP \_\_\_\_\_  
CP \_\_\_\_\_ LOCALIDAD \_\_\_\_\_  
CORREO ELECTRÓNICO \_\_\_\_\_ TELÉFONO \_\_\_\_\_ MÓVIL \_\_\_\_\_  
UNIVERSIDAD DONDE HA CURSADO LOS ESTUDIOS \_\_\_\_\_  
FECHA APROBACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS CURSADO \_\_\_\_\_

....., a ..... de ..... de 2015  
(Firma del interesado)